

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO MELGAREJO Y FLOREZ,
SENADOR VITALICIO,
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 27 DE ABRIL ÚLTIMO.

En sufragio de su alma está hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en el altar de María Santísima de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé, y habrá misas cada media hora á más de la solemne que se cantará al descubrir á S. D. M.

Los amigos del finado, al dedicar este justo tributo á su grata memoria, invitan á las personas piadosas para que se sirvan concurrir á estos religiosos actos, y al solemne responso que tendrá lugar á las 6 en punto de la tarde, después de la reserva: anticipándoles con tal motivo la expresion más sincera de su gratitud.

R. I. P.

LA CATALANA. PAÑERÍA DE ALONSO PALAZON.

Plaza de S. Bartolomé, núm 9, esquina á la calle de Jabonerías y bajo de la antigua casa de don Tomás Guerra.

Concluye de recibirse en este acreditado establecimiento un inmenso y variado surtido de géneros para la presente temporada procedentes de las mejores fábricas del país y del extranjero, los cuales se darán, en vista de la poca venta, con relacion á las muchas existencias que se han comprado, á precios sumamente baratos, como se puede juzgar por los que siguen:

A 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11 pesetas trajes de lana de novedad y sin mezcla de algodón.

A 12, 14, 16, 18, 20, 25 y 30 pesetas trajes extranjeros y del país, lo más selecto.

A 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 pesetas trajes franceses é ingleses de las clases más superiores y la más alta novedad.

Además hay un extenso surtido en lanas desde 1 peseta la vara hasta 17 la mejor. En estambres, chievots, elasticotines, jergas, tricots, vicuñas y género para pardenú, desde 3 pesetas la vara hasta 20, lo mejor que se fabrica.

Una bonita coleccion en trajes de hilo inglés á 4 pesetas 50 céntimos y una existencia innumerable en chalecos de piqué, en otros diversos géneros y en forros á los siguientes precios:

Rasos chinos de color y negros, desde 62 céntimos vara. Percalinas inglesas de forros de mangas, desde 62 céntimos vara. Sargas inglesas en colores y negras, desde 50 céntimos vara. Crudillos, clase de la más superior, á 62; y otras diferentes clases imposibles de enumerar.

LOS SRES. FERRER HERMANOS

plaza de S. Julian, ofrecen al público en la SECCION DE COMESTIBLES.

Cafés, azúcares y chocolates, gran surtido en pasas, fideos, arroz, garbanzos de los más superiores, harina lacteada «La Cuna», á 5 reales y Nestlé, á 6 reales lata. Bacalao, etc. á precios económicos.

SECCION DE DROGAS.

Productos químicos para las artes y la industria. Especialidad sin competencia para proveer farmacias y botiquines. Legítima Agua Florida, á 8 reales botella. Tónico Oriental, á 5 reales. Depósito de la sin rival «Legía Fénix», etc. etc.

DROGUERÍA CATALANA

AL LADO DE LA

FARMACIA CATALANA del Licenciado Farrán, en la que se encuentran toda clase de medicamentos nacionales y extranjeros. Alopátia, homeopatía, dosimetría, bragueros, geringas de varios sistemas, etc. etc.

A 1 peseta 50 céntimos tenemos un bonito surtido de cortes de pantalon de lana.

A 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas pantalones del país y de última moda.

A 12, 14, 16, 18, 20, 25 y 30 pesetas lo más bonito y de novedad y las clases más superiores en pantalones franceses é ingleses.

LA FLOR MURCIANA.

CALLE DE SAN PEDRO.

ESQUINA Á DESAMPARADOS, NÚM. 9.

Se acaba de recibir una partida de queso de bola tierno y medio duro muy superior y se vende á 4 reales 50 céntimos los 460 gramos ó sea libra castellana.

LA FLOR MURCIANA. 5 2-x

LO DEL DIA.

Más pimiento.

Ayer mañana fuimos citados á la alcaldía por nuestro amigo el alcalde Sr. Solís, que también había citado al director de «Las Provincias» señor Baleriola, con el objeto de aclarar lo dicho y rectificado en ambos periódicos y manifestar el alcalde sus propósitos y disposiciones en esto del pimiento.

Manifestó el Sr. Solís que él no

pensaba entregar el edificio de la Trinidad á ninguna sociedad, ni particular; sino que con intervencion de todos los interesados, se garantizarian debidamente las existencias que allí se depositaran.

Aclarado este punto manifestamos nosotros la necesidad que habia de permitir que se siguiera exportando el pimiento puro con aceite; y en esto no estuvimos de acuerdo, y decidimos consultar con el gobernador de la provincia, el que nos recibió con la amabilidad que le distingue.

Dos horas estuvimos en el despacho del Sr. Gobernador discutiendo el asunto en todas sus fases. Ultimamente, el Sr. Gobernador accedió á lo siguiente:

Primero: Que continúe exportándose como hasta aquí el pimiento puro con aceite hasta el dia 20 del actual.

Segundo: Que el dia 20 ha de estar depositado en el edificio de la Trinidad, ó en otros locales que se señalen, todo el pimiento que quede en dicha fecha sin exportar; con el objeto de ir sacándolo de allí para su exportacion ó consumo hasta que se acabe.

Nosotros agradecemos al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde este plazo que han dado á ruego nuestro, en la seguridad de que, después, los que tengan existencias han de ser dóciles á los mandatos de la autoridad, que ha de preparar locales convenientes y garantidos para el pimiento bueno.

Quedamos, por tanto, fuera del ahogo y del conflicto del momento.

Pero tenemos que hacer una advertencia. Nosotros somos enemigos de la adulteracion del artículo. Nos hemos hecho defensores de los comerciantes de buena fé que tienen pimiento puro con aceite; hemos conseguido para ellos un plazo que no es angustioso; pero después de esto, esperamos que no tendrán inconveniente en acceder á las exigencias de las autoridades, porque de lo contrario vendrian en parte á justificar la especie de los que dicen que no hay tantas existencias de pimiento con aceite como se supone, que lo que hay es algun pimiento adulterado que no se puede llevar donde haya de ser visto y analizado. Esto no lo creemos nosotros; pero queremos que sepan algunos amigos nuestros que hay quien lo dice y lo jura.

Diputacion.

La Comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la comunicacion en que el Capitan general de Valencia declara desierta la plaza de peon caminero de la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino.

Desestimar la instancia de D. José María Candela pidiendo se solicite de la caja de recluta la baja en el ejército de su hijo D. Francisco por haber denunciado al mozo Fermín Expósito.

Informar al Sr. Gobernador que puede aprobarse el presupuesto de gastos carcelarios de Caravaca para el ejercicio próximo.

Aprobar las condiciones para las subastas de suministro de víveres, utensilios y combustibles necesarios en el hospital y casas de Misericordia y Expósitos en el ejercicio próximo, las cuales se verificarán sucesivamente el dia 11 de Junio inmediato.

Confirmar la orden interina de ingreso en el manicomio, en concepto de observacion, á favor del presunto alienado Domingo Martínez Jorquera.

Aprobar las condiciones por que ha de regirse la subasta que se celebrará el dia 11 del próximo mes, para suministro de víveres á los presos preventivos y corrigendos de las cárceles de Murcia, Cartagena y Lorca.

Imponer cien pesetas de multa por no hacer cumplido las órdenes de remision de cuentas municipales y conminarles con nuevo apremio si no lo ejecutan en el plazo de cuatro dias, á los alcaldes de Alguazas, Totana, Albudeite, Mula, Calasparra, Pacheco, Librilla, Moratalla, Archena, Cehegin, Lorca, Ulea, Ricote, Mazarron, Murcia, Cotillas, Cartagena, Molina, Cieza, Beniel, Lorquí y Abanilla.

Conceder pensiones de lactancia á siete niños por la casa provincial de Expósitos, y dos por la hijuela de Cartagena, cuando existan vacantes.

Audiencia.

Ayer llevó á la audiencia extraordinario curso la causa que se vió por el delito de injurias, en la que era procesado uno de los Sres. Ferrer, comerciantes de esta capital.

El hecho basaba en una carta que dicho señor dirigió á un consumidor de la casa y cuyo contenido conceptuó éste injurioso, formulando querrela contra el comerciante.

El Sr. Godínez, que representaba al médico D. Manuel Fernandez, que era el querellante, solicitó á la sala se impusiera la pena de 3 años y 6 meses de prision correccional, más una multa, al procesado Sr. Ferrer, y el defensor de éste, Sr. Martínez Moya, la libre absolucien, por no considerar injuriosas las palabras que el Sr. Ferrer estampó contra el Sr. Fernandez.

CARTAS DE AFRICA.

Sr. D. José Martínez Tornel. Tánger 21 de Abril de 1888.

Mi querido amigo: Con buen tiempo y excelente mar salimos de Cádiz á las 7 de la mañana, seis horas después arribamos á Tánger, sin haber sufrido los horrores del mareo, y, sin dejar de admirar las bellas costas de España, divisamos al poco las de Africa, y momentos antes de entrar en bahía, apareció ante nuestros curiosos ojos Tánger, que hizo lanzar algunos ¡oles! á unas turistas inglesas, únicos compañeros de viaje; razón tuvieron para sus exclamaciones,

porque esta ciudad, cual coqueta dama que quiere sacar partido de sus encantos, se habia estado ocultando detrás de un montecillo, para que su aparicion no solo fuera de mas efecto sino mas pintoresco; efectivamente lo consiguió, porque, situada entre dos colinas, ofrece al viajero un efecto de vista encantador, al destacarse su blancura sobre el verde follage, rodeándose de poesía con sus raras construcciones y elevadas mezquitas, que nos hicieron dudar si era realidad ó fantástica aparicion.

Saltamos á tierra por un mal muelle de madera y nos vimos rodeados de un sinnúmero de intérpretes y judios que nos condujeron al Hotel Continental que elegimos: es digno de Europa pero es muy caro: poco antes fuimos detenidos en la Aduana para reconocer nuestros equipages; dos moros lo presenciaban, uno viejo, el otro joven, con barba negra, ambos de un moreno pronunciado, apuestos y arrogantes, envueltos en finos y blancos jaiques, que dejaban transparentar sus ricas chilabas, y con su blanco turbante sobre rojo casquete, nos hacian recordar los caballerosos y heróicos moros defensores de Granada. Sentados sobre sus cruzadas piernas y con despreciativa indiferencia, vieron la exhibicion de nuestros equipages, haciéndole solo salir de su apatia, el anuncio de una montura de caballo: levantóse el más joven, la tomó y al contemplar nuestro nada cómodo galápago inglés, lo dejó con soberano desden.

Como puede V. ver en el primer párrafo de esta mal escrita carta, habia dejado, amigo Tornel, volar un poco mi murciana imaginacion, ya por sí dispuesta á lo maravilloso, sufriendo un justo castigo al volver á la realidad; en vez de las bellezas que pensaba encontrar, en analogia á las dejadas por los moros en Granada y otros puntos, me encontré con una poblacion ni árabe ni europea, calles pendientes, estrechas, tortuosas, mal empedradas y sumamente sucias, pobladas por una abigarrada multitud de cristianos (existen unos 3.000 españoles) moros y judios, los mas de ellos sucios y andrajosos.

Tanto me preocuparon mis perdidas ilusiones, que pensé salir sin terminar de ver la poblacion, pero tuve que ceder á los cariñosos esfuerzos de mi antiguo amigo el Dr. Cenaro, médico de la legacion, que unido al agregado militar Sr. Bermudez Reina, fueron amables cicerones de mi compañero de viaje el ilustrado comandante de Estado Mayor Sr. Jordana y de mí; nada mas notable encierra la ciudad, pero al N. O. de ella, sobre un monte, pudimos admirar las bonitas casas de campo que los ministros y cónsules extranjeros poseen para recreo, descollando entre ellas la del Sr. Reineldi, primer intérprete de nuestra legacion, y mas cerca de la poblacion sobre el Marschau, la magnífica posesion del Sr. Diosdado, nuestro ministro plenipotenciario; sobre su azotea se descubre un panorama encantador: por un lado Tarifa, con el estrecho por medio, por otro lado Tánger casi á vista de pájaro, huertas, un aduar y el monte, por los otros.

Contemplaba este paisaje pensando quizá en los seres queridos del

otro lado del estrecho, cuando vagando mi vista se fijó en una azotea ó terrado; unos cuantos moros estaban solazándose, sentados sobre el suelo; en su estilo peculiar tocaban y cantaban, raras sí, pero llenas de armonía eran sus canciones, tanto que al verme rodeado por haberes, con higueras y todos los árboles frutales de esa huerta, me hicieron recordar que estos cantos árabes tenían un gran parecido con nuestro rosario de la aurora, si bien, en honor de los moros, deba decir que nunca terminan á farolazos.

Tuvimos una gran satisfaccion en conocer y saludar al R. P. Lechundi, hombre sencillo á la par que de una vasta ilustracion, su vida de sacrificios por Dios y la patria y los inmensos servicios prestados á España, merecen le consideren como una verdadera gloria nacional; ha hecho mucho bien, siendo la providencia de todos, y es querido por moros y judios; pues los cristianos, son tantos los beneficios que reciben que lo adoran; está construyendo un hospital que es el primero, y ha hecho en esta localidad un barrio español, donde los obreros pobres encuentran asilo por módico alquiler, quedando su pequeña casa de propiedad á los seis años.

Visitamos el café moro; es un café cantante; entramos al asalto por encima de una barricada de zapatillas, pues el moro no solo las deja á la puerta de la mezquita, sino á la de las habitaciones, y nos encontramos en una sala cuyo piso y mitad de pared se hallaban cubiertas con finas esteras; nueve moros sentados en el suelo se tocaban con fruicion sus desnudos piés mientras fumaban el kiff (planta de la familia del Caunabisindica); era la orquesta, su instrumental se componia de dos panderos, dos violines, un laud por estilo del de los antiguos trovadores y un rebab, raro instrumento parecido al violín, muy cóncavo por el lado de sus dos gruesas y únicas cuerdas, de unos cuatro dedos de ancho, casi igual por uno y otro extremo, de construccion tosca y primitiva y que se toca por un arco de violin, que es un palo en semicírculo; los demás moros de la orquesta tocan las palmas mejor que el más hábil de nuestros alabarderos. El director se llama Mohamed y sus músicos, por tocar y cantar en la velada ganan casi tanto como Gayarre: dos reales escasos.

Al saber por el intérprete nuestra nacionalidad, nos obsequiaron con una cancion que recordaba su perdida Alhambra, era tan armoniosa á la vez que triste y soñadora, que me conmovió á mi pesar, pregunté al intérprete si todavia recordaban á Granada y con acento triste me dijo: «¡Oh, jamás la olvidaremos!» Este intérprete se llama Hadg; tocaron despues, siempre cantando, una juelga de moros que tenia parecido al canto flamenco de Andalucía y la marcha real mora que dicen es española y participa de jota y gallegada con otros aires nacionales y desconocidos; cuando los observaban en el entusiasmo de su canto creian ver á nuestros huertanos con sus guitarras cantando parrandas, porque tienen los mismos gestos y actitudes.

Pensé dormir, mas fué en vano, era sábado, dia que destinan las mo-

ras al baño, y este se halla frente á la fonda, se reunen las moras en numerosos grupos y con muestras de gran alegría van al baño público dando estridentes gritos, que aunque armonizados, son demasiado fuertes para oidos civilizados; era delicioso verlas desembocar por diversas callejuelas entonando los cánticos citados, envueltas en sus blancos jaiques que dejaban vislumbrar algo de sus extraños trajes, y alumbradas por la luz de la luna que todo lo poetiza, dejando solo ver de sus tapadas caras, ojos negros y brillantes que hacian suponer mayores bellezas, me creia estar en el cementerio de Roberto el Diablo ó en un aquelarre de las Huries que ofrece Mahoma á sus secuaces.

Durante estos dos dias he visto por la calle tapadas moras mejor ó peor vestidas, algunas al ver que no podian ser observadas por los moros se dejaron llevar de la coqueteria innata en la mujer, y al de cuido nos mostraron sus caras, eran muy hermosas, no tanto como nuestras bellas paisanas, recta nariz, rasgados ojos negros, color moreno, pálido, y boca pequeña, con graciosa sonrisa se cubrian al momento, como diciendo con templanza: «Soy muy hermosa, mas no para tí.» Mahoma tendria mas secuaces si sus mujeres fuesen descubiertas.

Salgo para Tetuan, y mientras tanto soy siempre de V. afectísimo s. s. q. s. m. b.,

ELOY DIAZ CASSOU.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, Emision de 1880.

ANUNCIO.

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, puedan presentar sus Titulos al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus Titulos al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrá que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los Billetes que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interes alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de Billetes Hipotecarios de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus Titulos al cobro, evitandose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario General.—*Aristedes de Artiñano.*

Comisionado en Murcia, D. J. Casals.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Esta mañana se ha encontrado

abierta la puerta de hierro del establecimiento del señor Diaz La Rosa, y abierta tambien una caja de hierro de donde han desaparecido unos 36000 reales.

Lo más raro del caso (pues estas cosas van siendo comunes) es que ni la cerradura de la puerta de la calle, ni la de la caja, estaban forzadas.

—Esta madrugada ha fallecido el niño Eduardo Santisteban y Lisón, hijo de nuestro amigo el capitán de infanteria de Marina D. Julian.

TOTANA.

Muchos contribuyentes de esta villa se han acercado á esta redaccion para que hagamos presente al señor delegado de Hacienda de esta provincia, la conveniencia de que les sean de vueltas las cuotas que por la de inmuebles, cultivo y ganadería, desde el segundo trimestre de 1879 á 80 tienen satisfechas; segun resulta de los recibos originales que en cumplimiento de órdenes se remitieron á dicho centro hace ya mas de seis meses.

CIEZA.

Tenemos noticias seguras del gran resultado que ha obtenido en Cieza con su predicacion, el elocuente Padre Tarin. Aquel ilustrado y religioso pueblo acudiendo á escuchar con gran avidez la ferviente palabra del docto y piadoso jesuita, durante las seis veces que este ha ocupado la cátedra sagrada del espacioso templo parroquial, y poniendo despues por obra sus saludables consejos sobre la frecuencia de Sacramentos, ha dado una prueba mas de su ilustracion y de su piedad. A la entrada del Señor en la Hermita, hubo numerosos y entusiastas vivas al Sto. Cristo del Consuelo, á la iglesia católica, á la compañía de Jesús y al virtuoso Padre Tarin.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Mayo de 1888.

En el Consejo de hoy ha quedado acordado que S. M. la Reina, si las obras están concluidas, esté el 17 de Mayo en Barcelona, regresando luego por Valencia.

—Varios periódicos de la mañana dicen que ha presentado su dimision la camarera mayor de Palacio, duquesa de Medina de las Torres, y que le ha sido aceptada por S. M.

Dícese, para explicar este suceso—objeto anoche y hoy de muy animados comentarios—que la duquesa habia recomendado al Obispo de Cuenca para el arzobispado de Santiago; y que siendo otro el prelado nombrado para esta silla, expresó deseos que no han podido ser atendidos; ni era posible que lo fueran dada la rectitud intachable con que la Reina cumple sus deberes constitucionales.

La duquesa, al saber que no era atendida en su pretension, parece dijo á la Reina que quedaba mal, por haber dado su palabra; pero S. M. la contestó que su deber le aconsejaba firmar lo que sus ministros responsables le proponian.

Presentada por virtud de esto la dimision, la Reina se ha servido aceptarla.

Este suceso ocurrió ayer por la mañana; mereciendo, al saberse, la conducta de la Reina, entusiastas elogios de todo el mundo.

Por ahora, la Reina no nombrará camarera mayor, y á Barcelona acom-

pañarán á S. M. dos damas de las que vienen haciendo servicio en Palacio.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.
Temperatura mínima, 12'8. Máxima á la sombra, 29'4. Media, 21'1. Máxima solar, 43'5. Mínima del suelo, 10'8.

Presion á las 9 de la mañana, 767'8 mm. A las 3 de la tarde, 766'4 mm. Media 767'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 66°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 63.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de E.; por la tarde, viento flojo de S.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con celajes muy ténues; por la tarde, despejado con algunas nubecillas.

Evaporacion de ayer, 7'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer saludamos en esta al ilustrado sacerdote nuestro amigo D. Julian Lopez Clares, que ha venido á declarar como autor del folleto, que se llama clandestino, y que lleva su firma y la de nuestra imprenta, que él y nosotros, respectivamente, hemos reconocido y reconocemos.

El contratista D. Manuel Gomez Rodriguez, tiene entregados 882 postes telegráficos, de los 1.100 que tiene que entregar; el resto se espera llegue de hoy á mañana.

A nombre del maestro alpargatero D. Antonio Ayuso, tenemos que dar las gracias públicamente á los señores Alvarez y Climent, del cuerpo de bomberos, por el arrojo é inteligencia con que le salvaron su establecimiento de un incendio que hubiera sido de importancia.

Ha fallecido á causa de las heridas que le produjo la cogida del tren, D. Dámaso Cortés Bueno, hermano de nuestro amigo D. José, á quien damos nuestro pésame por esta nueva y allegada causa de sentimiento.

Ha sido trasladado á este centro telegráfico, el oficial primero del cuerpo, D. Fernando Leon Sanchez Aledo, encargado de la estacion telegráfica de Orihuela, esperando para verificarlo, que se presente á relevarle el oficial primero de Cartagena D. Andrés Cruz, que ha sido trasladado á Orihuela, accediendo á sus deseos.

Durante el pasado mes de Abril, han ingresado en el hospital provincial 145 enfermos; han sido dados de alta 116, y han fallecido 12. Han predominado los reumas y las pulmonías.

La Administracion de Propiedades, ha trascrito y remitido al ayuntamiento la real orden confirmatoria del acuerdo por el que se reconoció á D. Hipólito Fernandez de Córdoba, la posesion de la finca denominada «Cuartos de Espinardo», dejando al municipio en libertad de ejercer sus derechos en el juicio declaratorio que corresponda.

Anteanoche inauguró sus funciones en el teatro de Romea, la compañía del Sr. Gonzalez.

El drama de Echegaray «De mala raza», fué hecho con esmero y el público aplaudió al terminar los actos y llamó á los actores, distincion re-

petida varias veces al concluir la bra.

Ha sido adjudicada definitivamente la subasta de la red telefónica de esta ciudad á D. Bautista Martinez, que presentó en Madrid la proposicion de instalarla, abonando al Estado el 25 por 100 de la recaudacion total; al concesionario se le espera en esta de un momento á otro, segun anuncia en carta á un amigo nuestro.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular del Gobierno de provincia á los alcaldes, excitándoles á cumplir lo dispuesto sobre persecucion de las adulteraciones y práctica de análisis de los artículos de consumo.

Instancia de D. Juan Diaz Garcia, solicitando ocho pertenencias para la mina «San Antonio Abad», en Cartagena.

Escuelas vacantes que han de proveerse en las provincias de Valencia y Murcia.

Operaciones facultativas que ha de practicar en término de Mazarron el ingeniero D. Antonio Belmar.

Sesion de quintas celebrada por la Comision provincial, el 18 de Abril.

Anuncio sobre compra de caballos, en la Comandancia de carabineros.

Circular de la administracion de Propiedades é Impuestos, para que ingresen los ayuntamientos sus descubiertos antes del dia 10 del corriente.

Edicto de la alcaldia de esta capital, anunciando las plazas de recaudadores de los consumos del extrarradio.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de esta capital, en las sesiones del mes de Marzo.

El ilustre poeta D. José Zorrilla, dará en breve á la estampa, segun tenemos entendido, una coleccion de leyendas y tradiciones de Murcia que ha terminado, alguna de las cuales empezó á escribir en esta ciudad cuando tuvimos la honra de tenerle entre nosotros, el año anterior.

De real orden, se ha cerrado al servicio público la estacion telefónica de Archena, en vista del abandono en que el municipio tenia la línea, pues desde el mes de Julio la tenia interrumpida á pesar de las comunicaciones que se le han dirigido para que restableciera la comunicacion.

Hoy se verán en la audiencia: una causa del juzgado de la Catedral, por disparo, en que serán defensor y procurador los Sres. Guevara y Serrano, y otra del de la Catedral, por homicidio, en la que informará D. Jesualdo Cañada, y será procurador don Marcelino Lapuente.

Se ha abierto el pago del material del tercer trimestre del ejercicio anterior á los maestros de escuela de Mazarron.

Segun hemos oido, son nueve los aspirantes á la escribanía de actuaciones vacante en el juzgado de San Juan, que ha de proveerse por concurso.

Ha sido absuelto por el tribunal de esta audiencia el profesor de primera enseñanza Sr. Peche, en la causa por injurias que se le ha seguido.

Hemos tenido el gusto de ver en el Bazar de La Puxmarina los elegan-

tes surtidos en petacas, cigarreras, boquillas ambar, espuma y otras tanto para puros como para cigarrillos; lo que recomendamos al público.

Hemos visto con singular placer y agradable sorpresa la ingeniosa produccion artistica de nuestro particular amigo el Sr. D. Miguel E. Spiteri, relativa á la invencion de una máquina para pulir mecánicamente la hijuela, así como tambien la descripcion ó memoria que la acompaña llena de misuciosos datos y acertadas definiciones de cada una de las partes ó piezas que constituyen aquella.

Es trabajo, á nuestro parecer, importante, concienzudamente concebido, hábilmente realizado y digno por consiguiente de llamar la atencion de todos aquellos que á tales ó parecidos descubrimientos se dedican.

El dibujo es esmeradísimo, muy bien detallado y lleno de las indispensables anotaciones para satisfacer á toda clase de necesidades teóricas y de aplicacion.

De presumir es que en el momento de convertirse en hecho práctico este invento se producirá una completa revolucion en esa industria ó modo de hacer el pulido de la hijuela, pues que el proyecto es, por sí tan beneficioso, y contiene tal bondad, que se hace igualmente utilizable para el grande como para el mediano capital del industrial.

Reciba, pues, el Sr. Spiteri nuestras mas sinceras felicitaciones y quiera Dios que su perseverancia en el estudio sirva de lenitivo á los muchos sinsabores que desde hace tiempo viene sufriendo.

Ayer mañana visitó el gimnasio de nuestro amigo Sr. Gimenez Moreno, el vicepresidente de la sociedad Gimnástica Española, que se encuentra de paso en esta ciudad. Dicho señor quedó sumamente complacido de lo bien que el Sr. Moreno ha logrado montar su escuela de gimnasia, y para que presencie las diferentes enseñanzas que en ella se dan, se reunirán todos los socios el miércoles próximo.

Ayer pidió la Cooperativa de Empleados el permiso al Sr. Gobernador para dar las dos corridas de toros en las fiestas del Corpus. Para esos dias el interior de la plaza estará totalmente concluido y lo mismo la fachada.

Se ha alzado del fallo de la comision provincial declarándole soldado sorteable, el mozo del alistamiento de la capital Santiago Rosa Hellin.

Mañana se abrirá al público la acreditada horchatería de Marcos, en la plaza de Belluga, donde se servirá toda clase de helados.

El ingeniero D. Antonio Belmar practicará operaciones facultativas desde el dia 7 al 14 del corriente en las minas del término de Mazarron «San Luis 2.º», «El Descuido» (demasia), «San Benito y San Francisco» (demasia), «Nuestra Señora de la Soledad» y «San Eugenio.»

Durante todo este mes se celebrarán en la audiencia tres vistas diarias, salvo causas imprevistas que lo impidan.

Mañana se verificará en los distri-

tos de Caravaca y Mula la elección de diputado provincial, para cubrir la vacante de D. Ezequiel Diez y Sanz.

Hemos dado al cobro los recibos del mes de Abril á los suscritores de esta capital; á los de fuera que están algo atrasados, les recordamos sus descubiertos, agradeciendo á algunos que en estos últimos dias, por una lijera indicacion que hicimos, han abonado sus atrasos.

COSAS VARIAS.

MI RETRATO.

Señoritas, mi lectoras, caballeros, mi lectores, yo os saludo, mis señoras, yo os saludo, mis señores.

Y postrado cortésmente con modos finos y urbanos, beso, respectivamente, vuestros piés y vuestras manos.

Impacientes estais yá y me queréis conocer ¿no sabeis quien soy, quizá? ¿no? pues lo vais á saber:

Yo soy un chico simpático, bello rostro, airoso talle; hay quien se ha quedado estático cuando me ha visto en la calle.

En donde quiera que estoy recibo mil atenciones; y por todas partes voy cautivando corazones.

Bien puedo ser comparado á esos héroes de novela... ¡ah! se me habia olvidado decir que no tengo abuela.

Soy, como digo, en amores un Adonis; y en talento... de eso no hablemos, señoras, soy un Newton, un portento.

Mi memoria es harto vasta, conozco el cloruro sódico, conjugo y declino, y hasta he salido en un periódico.

Admiraos, pues, mis lectoras, envidiañme, mis lectores. A vuestros piés, mis señoras, besóos la mano, señores.

MARIANO AREU.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El jorobado».

AMA DE CRIA.—Hay una joven con leche de 15 dias, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en la Plaza de Sardoy, 3, cuarto bajo.

TELEGRAMA.

Madrid 4, 11 y 30 noche.

Sesion importante Congreso. Romero apoyó proposicion de que se discutan los presupuestos. Sagasta contestó diciendo que se habia convenido alternar presupuestos con reformas militares; de estas dice que son un proyecto nacional, y que no pueden ser cuestion de gabinete. Desechada proposicion Romero por 157 contra 64. Votaron algunos ministeriales. Márton creyó censura mesa. Intervinieron Dominguez, Pedregal, Cánovas y Castelar declarando que ante todo debian discutirse presupuestos. El resultado del debate ha resentido á Cassola. Creesé que dimiitirá y se consideran fracasadas reformas militares. Las abstenciones han influido moralmente. Buzhelli presentó exposicion sindicato riegos Lorca pidiendo exámen de contribucion.

A. Madrileña.

